Nº 1.144/SEC/14

Valparaíso, 7 de octubre de 2014.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede nacionalidad por gracia a Yutaka Matsubara, correspondiente al Boletín N° 9.532-06.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 11.481, de 24 de septiembre de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado